DOLORES, 25 de diciembre de 2012.-

UNREGISTERED

BOLETIN INFORMATIVO Nº 944
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Created by Unregistered Version

REF: " MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE NO HABRA PARO JUDICIAL ".-

Referente a la nota que se trascribe <u>NO HABRIA</u> paro judicial mañana.-

UNREGISTERED

Reunión por sumarios

Created by Unregistered Version

Negociación con la Corte

La AJB obtuvo hoy la confirmación de que se reunirá el próximo 13 de febrero con el máximo tribunal bonaerense, por el preocupante caso de los sumarios y las causas penales a los trabajadores judiciales que participaron de medidas de fuerza.

Tal lo resuelto en el Congreso Provincial de la AJB del pasado 14 de diciembre, donde participaron 120 congresales representando a las 18 departamentales, la Comisión Directiva Provincial del gremio se dirigió al presidente de la Corte, Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, para solicitarle la reunión y abordar el preocupante caso de los sumarios y las causas penales a trabajadores que participaron de medidas de fuerza en los últimos meses.

Como resultado de la solicitud, y con el acuerdo de los compañeros involucrados, se convino en la realización de la citada reunión para el miércoles 13 de febrero de 2013. **<u>Cabe resaltar que por tal motivo no se llevará a cabo la medida de fuerza prevista para el día 26 de diciembre</u>**.

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Asimismo, cabe informar que el próximo jueves 27 de diciembre las autoridades del gremio llevarán a cabo una conferencia de prensa para dar a conocer y denunciar públicamente la situación generada por los sumarios, caracterizados por la AJB como "persecución sindical".

<u>N. de la R.:</u> Información extraída de la Pagina Web de la Asociación Judicial Bonaerense del día 21/12/2012. -

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-